

Empresa	Importe total número	Expediente
PRODUCTOS ARTESANOS DIMO, S.L.	2.404,00	SC 105/06 (012/06)
TETRA VIAJES, S.L.L.	2.404,00	SC 108/06 (018/06)
HERLOGA, S.C.A.	4.808,00	SC 109/06 (054/05)
CENTRO DE FORMACIÓN SCALA COELI, S.C.A.	2.163,30	SC 110/06 (130/05)
PEDRO JIMÉNEZ GARCÍA	4.808,00	SC 029/06 (165/05)
GRUPODOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.L.	4.808,00	SC 057/06 (106/06)
TETRA VIAJES, S.L.L.	4.808,00	SC 061/06 (18/06)
RAFAEL FRCO. BAENA CARMONA	4.808,00	SC 070/06 (102/06)
CASAS DE ANDALUCÍA 2006, S.L.L.	9.616,00	SC 099/06 (154/06)
CODEBAN 2006, S.L.L.	19.232,00	SC 102/06 (172/06)
AUTOCENTER LOS PEDROCHES, S.L.L.	4.808,00	SC 106/06 (143/06)
MABER CARPINTERÍA METÁLICA Y FORJA, S.L.	4.808,00	SC 107/06 (097/06)
MUTRAB CÓRDOBA ARENAL S.L.	4.808,00	SC 095/06 (119/06)
MÁRMOLES Y GRANITOS ALJANADIC, S.C.A.	14.424,00	SC 112/06 (107/06)

125

1.126.454,00

Córdoba, 30 de enero de 2007.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2007, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas otorgadas a las empresas calificadas como I+E al amparo de la Orden que se cita, en la modalidad de función gerencial.

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2006, al amparo

de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y Empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA núm. 22, de 3 de febrero), a las empresas en concepto de ayudas función gerencial, que en la presente se relacionan.

El abono de las subvenciones a que dan lugar las Resoluciones de concesión, se realizarán con cargo al crédito presupuestario: 0.1.14.31.18.14. 773.00.321.4.2006

Nombre_empresa	Importe total ayuda	Expediente
LUNA LÓPEZ FRANCISCO JAVIER 000695972J S.L.N.E.	12.020,24	FG 02/05 (006/05)

Córdoba, 30 de enero de 2007.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2007, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas otorgadas a las empresas calificadas como I+E al amparo de la Orden que se cita, en la modalidad de asistencia técnica.

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2006, al amparo de la Orden

de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y Empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA, núm. 22, de 3 de febrero), a las empresas en concepto de ayudas para asistencia técnica, que en la presente se relacionan.

El abono de las subvenciones a que dan lugar las Resoluciones de concesión, se realizarán con cargo al crédito presupuestario: 1.1.14.31.18.14. 773.00.321.8.2005 y 3.1.14.31.18.14. 773.00.321.1.2007

Nombre_empresa	Importe total ayuda	Expediente
Elena Liliana Meza Guzmán	16.524,00	AT 01/06 (96/05)

Córdoba, 30 de enero de 2007.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

**CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD
Y BIENESTAR SOCIAL**

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2007, de la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión, mediante la que se hacen públicas las resoluciones y convenios de colaboración por los que la Consejería concede subvenciones a Diputaciones Provinciales y/o Ayuntamientos para construcción, reforma y equipamiento de Centros de Servicios Sociales Comunitarios y Centros de Acogida para Marginados sin Hogar.

Mediante la Orden de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de 1 de febrero de 2006 (BOJA núm. 31 de 15 de febrero) se regulan y convocan, entre otras, subvenciones a Corporaciones Locales para proyectos de construcción, reforma o equipamiento de Centros de Servicios Sociales Comunitarios y Centros de Acogida para Marginados sin Hogar.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 20 de la Orden de convocatoria de 2006, de 1 de febrero, se da publicidad a las siguientes Resoluciones y Convenios de Colaboración:

Corporación Local: Ayuntamiento de Níjar.
Objeto de la Resolución: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
Subvención Consejería: 10.361,52 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Diputación Provincial de Almería.
Objeto de la Resolución: Equipamiento de varios Centros de Servicios Sociales Comunitarios.
Subvención Consejería: 27.732,00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Barbate.
Objeto de la Resolución: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios en la barriada Blas Infante.
Subvención Consejería: 50.000,00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Los Barrios.
Objeto de la Resolución: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
Subvención Consejería: 15.154,75 €.
Aplicación presupuestaria: 1.1.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Puerto Real.
Objeto de la Resolución: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
Subvención Consejería: 6.600,00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Córdoba.
Objeto de la Resolución: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Poniente Norte.
Subvención Consejería: 29.665,37 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Montilla.
Objeto de la Resolución: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
Subvención Consejería: 50.000,00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Almuñécar.
Objeto de la Resolución: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
Subvención Consejería: 2.156,30 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Guadix.
Objeto de la Resolución: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
Subvención Consejería: 11.115,02 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Motril.
Objeto de la Resolución: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
Subvención Consejería: 26.653,32 €.
Aplicación presupuestaria: 01.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Diputación Provincial de Huelva.
Objeto de la Resolución: Equipamiento informático de varios Centros de Servicios Sociales Comunitarios.
Subvención Consejería: 24.945,00 €.
Aplicación presupuestaria: 01.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Jaén.
Objeto de la Resolución: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Peñamefécit.
Subvención Consejería: 22.654,30 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Coin.
Objeto de la Resolución: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
Subvención Consejería: 2.941,59 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Fuengirola.
Objeto de la Resolución: Equipamiento informático del Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
Subvención Consejería: 12.671,08 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Fuengirola.
Objeto de la Resolución: Equipamiento de mobiliario para el Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
Subvención Consejería: 18.865,62 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Lebrija.
Objeto de la Resolución: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
Subvención Consejería: 3.897,00 €.
Aplicación presupuestaria: 01.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.
Objeto de la Resolución: Equipamiento de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios.
Subvención Consejería: 33.963,63 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Ayuntamiento de Utrera.
Objeto de la Resolución: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
Subvención Consejería: 13.413,22 €.
Aplicación presupuestaria: 1.1.19.01.00.766.00.31G.9.

Corporación Local: Diputación Provincial de Granada.
Objeto de la Resolución: Equipamiento del Centro de Servicios Sociales de Santa Fe.
Subvención Consejería: 33.600,00 €.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.01.00.766.00.31G.9.